

Guayaquil, 11 de agosto de 2.010

Señor
ROBERTO IVÁN VITERI ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Primera Junta General Universal de Accionistas de la compañía **JUSTICE ELECTRICA (JUSTILEC) S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO** años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la compañía, le corresponden entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el referido Estatuto.

JUSTICE ELECTRICA (JUSTILEC) S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el tres de mayo de dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintinueve de julio del mismo año.

Atentamente,



Xavier Viteri Andrade
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **JUSTICE ELECTRICA (JUSTILEC) S. A.**, para el cual fui elegido. Guayaquil, 11 de Agosto de 2.010.



Roberto Iván Viteri Andrade

NUMERO DE REPERTORIO: 40.533
FECHA DE REPERTORIO: 18/Ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:32

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Agosto del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JUSTICE ELECTRICA (JUSTILEC) S.A.**, a favor de **ROBERTO IVAN VITERI ANDRADE**, a foja **89.231**, Registro Mercantil número **16.188**.

ORDEN: 40533



S

REVISADO POR:

